

PUBLICACIÓN COMITÉ 036 DE 2019 - PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesión del primero **(01) de abril de 2019**, mediante acta **No. 036** se recomendó al despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20190033712	REQUERIR
2	20190030122	REQUERIR
3	20190038922	REQUERIR
4	20190015752	NEGAR
5	20190011382	REQUERIR
6	20190057862	REQUERIR
7	20190034632	REQUERIR
8	20190038022	REQUERIR
9	20190030892	REQUERIR
10	20180268352	REQUERIR
11	20180271922	REQUERIR
12	20180279922	REQUERIR
13	20180104672	LICENCIAR
14	20190018052	REQUERIR
15	20161200022137	REQUERIR
16	20141200056527	REQUERIR
17	20171000022397	REQUERIR

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.